



O. A. "Residencia Municipal de Mayores de
TORRECAMPO"

ANUNCIO

Dña. Francisca Alamillo Haro, Presidenta del O.A residencia Municipal de Mayores de Torrecampo

Hago saber:

Que se abre el plazo de convocatoria para presentar solicitudes de participación en la contratación de cocineros/as y limpiadores/as en el O. A. Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo.

Los solicitantes pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el O. A. Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo llamará en caso de **necesidad de contratación**, para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

REQUISITOS:

- Estar en **situación legal de desempleo** en el momento de la solicitud. Este dato será contrastado con el Informe de Vida Laboral actualizado a la fecha de la solicitud.
- Estar inscrito como Demandante de Empleo con la **ocupación de cocina**.
- Experiencia en el puesto, **demostrable con el curriculum del SAE**.
- **Manipulador de alimentos** actualizado.
- **Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo que aparece como anexo en las Bases aprobadas para tal efecto.**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Copia de la demanda de empleo.
- Copia de currículum del SAE donde deben aparecer la ocupación a la que se opta.
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (de 31 mayo 2020 a 31 de mayo de 2021).
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado de prestación actual.
- Copia de los méritos que se alegan (títulos y diplomas de cursos y/o talleres).

***Toda la documentación necesaria se puede generar en Guadalinfo bajo cita previa. Las solicitudes tendrán que ser entregadas en el Ayuntamiento de Torrecampo y con registro de entrada en el O.A. De la Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo.**

PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES: hasta el **4 de julio de 2021**

La Presidenta, Francisca Alamillo Haro

Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

4C4C D1EA 8488 5D7A 8E73



4C4CD1EA84885D7A8E73

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa y Presidenta del O. A. ALAMILLO HARO FRANCISCA el 22/6/2021